

24 de febrero de 2019

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Estimado Dr. Haddock:

Se puede demostrar científicamente que la conducta sexual en los seres humanos está determinada por los valores de la cultura y no por la biología. En consecuencia, si se cambian el valor de la sociedad con respecto a la conducta homosexual como incorrecta y se sustituye por el valor social de la conducta homosexual como correcta, se inicia una transición de una sociedad heterosexual hacia una sociedad homosexual. Existe evidencia histórica y evidencia empírica de esta afirmación (ver documento: La Universidad Por Sus Fueros que se adjunta con esta carta). Por consiguiente, el adoctrinamiento de los niños en las escuelas y los jóvenes en las universidades en la ideología de género LGBTI conduce a la homosexualización de la sociedad. Es decir, conduce a la conducta homosexual generalizada en la población. Existe evidencia empírica estadística de que para abril de 2018 la conducta homosexual entre los jóvenes de 14 a 26 años ha aumentado de 4% que era hace 6 años a 16% en la actualidad. ver empresa DALIA Research y empresa Statista:

<https://daliaresearch.com/counting-the-lgbt-population-6-of-europeans-identify-as-lgbt/>

<https://es.statista.com/estadisticas/543303/espanoles-con-experiencias-homosexuales-en-espana-por-grupos-de-edad/>

Ver, además:

<https://www.yorokobu.es/estadisticas-lgtbqui/>

Es decir, en apenas 6 años la conducta homosexual entre los jóvenes se ha cuadruplicado a razón de 2% anual. En la población en general que incluye todas las edades la conducta homosexual ha aumentado de 4% a 10%. Es decir, en apenas 6 años la conducta homosexual en la población total ha crecido más del doble a razón de 1% anual. Estos son datos estadísticos. No son opiniones ni especulaciones.

La ideología de género LGBTI es una doctrina fascista que tiene como propósito subvertir el orden social para instaurar un Estado confesional de su doctrina. Es un movimiento que opera a nivel internacional con el propósito implícito de homosexualizar la sociedad. Aquellas personas que no estén de acuerdo con sus postulados doctrinarios, se les cataloga como homofóbico y se procede a su persecución y castigo. Nadie puede emitir una opinión distinta a la de ellos. Según

su visión, no se le debe permitir hablar a las personas que emiten opiniones distintas a la ideología de género LGBTI y se debe proceder a su persecución y castigo.

La ideología de género LGBTI ha llegado a la Universidad y amenaza con destruir los Fueros de la Universidad, es decir la libertad de expresión, la libertad de cátedra y el uso de la metodología científica como forma legítima de producir conocimiento científico.

Dicha doctrina suprime el uso de la metodología científica inductiva o experimental, así como lo metodología deductiva, como formas legítimas y válidas de regular la discusión de las ideas y de producir conocimiento en la Universidad. Simplemente lo que sale de su boca tiene que ser aceptado sin que se pueda cuestionar ni debatir sus planteamientos o ideas de forma científica. Aquellos que lo hacen son perseguidos y castigados.

Esta ideología se ha difundido en todos los países con democracias populistas. Tiene como meta la sustitución del Estado democrático populista por el Estado confesional basado en su doctrina fascista de la ideología de género LGBTI. Su meta es lograr que las instituciones del Estado estén a cargo de imponer su doctrina de forma obligatoria en toda la población. Para lograrlo, han elaborado como estrategia ir tomando las instituciones del Estado una por una. Primero a la legislatura y a los políticos que la componen para que produzcan las leyes que les permitan adoctrinar a la población en la ideología de género LGBTI. Luego a las agencias de gobierno, donde el primer objetivo es el Departamento de Educación. Ahora les ha llegado el turno a las universidades. En las escuelas públicas su meta es adoctrinar a los niños y niñas en la ideología de género LGBTI bajo el supuesto disfraz de reducir la violencia de género. En las universidades suprimen la libertad de expresión, la libertad de cátedra y la metodología científica como formas legítimas de discusión y creación de conocimiento bajo el mismo supuesto disfraz de reducir la violencia de género.

El adoctrinamiento LGBTI, como ya señalamos, conlleva la homosexualización y hedonización de la sociedad puertorriqueña. Aparte de la homosexualización y hedonización de la sociedad, el adoctrinamiento de la población en la ideología de género LGBTI a través de las agencias del Estado equivale a la aceptación de una sociedad Fascista LGBTI y un Estado confesional de la ideología de género LGBTI.

Para lograr el objetivo de que los políticos en las democracias populistas aprueben leyes que les faciliten el adoctrinamiento de la población en los diferentes países, la ideología de género LGBTI ha desarrollado una estrategia muy eficaz. Las mujeres constituyen más del 50% del electorado en los países. En consecuencia, han desarrollado una propaganda en todos los países dirigida a convencer a las mujeres de que la violencia contra ellas se debe a que no se educa a la población, en la ideología de género LGBTI. Además, mantienen una campaña de propaganda masiva para convencer a la población de que la violencia contra las mujeres está creciendo cada día más en proporciones alarmantes como consecuencia de las actitudes machistas de los hombres y que esto también se debe a que no se educa a la población, especialmente a los niños en las escuelas y a los jóvenes en las universidades, en la ideología de género LGBTI. De igual forma, han convencido a las mujeres de que el hostigamiento sexual ha crecido y que constituye una amenaza para ellas y que esto también se debe a que no se educa a la población, especialmente a los niños en las escuelas y los jóvenes en las universidades, en la ideología de

género LGBTI. Según esta doctrina todos estos problemas se deben a que los hombres se les educa en actitudes machistas tóxicas que hay que erradicar por medio de educar a las nuevas generaciones en la ideología de género LGBTI. Todo esto es totalmente falso, según lo demuestran las estadísticas, pero lo que importa es que las mujeres lo crean y estén dispuestas a apoyar con sus votos a los políticos para que produzcan la legislación que promueva la ideología de género LGBTI en la sociedad. Especialmente aquella legislación dirigida a convertir en obligatoria la enseñanza en la ideología de género LGBTI a los niños en las escuelas y a los jóvenes en las universidades. En la medida en que han tenido éxito en proyectarse como los defensores de las mujeres, en esa medida ha logrado que los políticos en los distintos países produzcan las leyes que les permite ir tomando posesión de las agencias del gobierno y del Estado en cada país. Ejemplo de esto son Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Inglaterra, etc. donde la ideología de género LGBTI ha logrado grandes avances en materia de legislación represiva de corte fascista contra los hombres, las familias cristianas y las iglesias cristianas que se niegan a aceptar esta doctrina aberrante.

El problema con esta doctrina es que es fascista y, por consiguiente, no permite el pensamiento disidente ni la libertad de expresión. La experiencia histórica nos dice que los movimientos fascistas terminan generando guerra entre países. Tan pronto esta doctrina logre tomar posición total del Estado en Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Inglaterra, España, etc., es cuestión de tiempo para que quieran imponer su doctrina fascista a los demás países que, como Rusia o China, se resistan a declararse estados confesionales de la ideología de género LGBTI. En tal caso, la tercera guerra mundial será inevitable.

En el 2012 yo le expliqué de forma detallada este problema al entonces presidente de Estados Unidos Barack Obama, mediante carta, pero no me entendió (ver dicha carta en Apéndice C del documento que se adjunta con esta carta titulado La Universidad Por Sus Fueros). Es importante evitar que Puerto Rico y Estados Unidos, así como los demás países, caigan bajo un régimen fascista dirigido por los promotores de la ideología de género LGBTI e impongan el Estado confesional de la ideología de género en la población. Repito, la ideología de género es un movimiento de carácter fascista que trata de subvertir el orden social apoderándose del aparato del Estado en los países con democracias populistas para imponer un gobierno fascista de su doctrina.

Los gobiernos en los países con democracias deben tomar conciencia de este peligro inminente que representa la ideología de género LGBTI y discutir la forma en que puedan ser desarticulados, no solamente en Puerto Rico y Estados Unidos, sino en todos los países.

En lo que respecta a las universidades, debemos tomar conciencia del fenómeno y no permitir que esta doctrina se entronice en las universidades pues, por su carácter fascista, destruiría los fueros universitarios y con ello los instrumentos necesarios para que una universidad pueda funcionar como centro de generación de conocimiento.

Para que el fascismo de izquierda se apodere de Estados Unidos y establezca un Estado confesional de la ideología de género que genere una tercera Guerra Mundial, todo lo que tiene que suceder es que una persona con la mentalidad del artista Jussie Smollett se postule para presidente y gane las elecciones. De igual forma, para que el fascismo de izquierda establezca un

sistema socialista en Estados Unidos todo lo que tiene que suceder es que una persona con la mentalidad de la representante en el congreso Alexandria Ocasio-Cortez se postule para presidenta y gane las elecciones. Eso es algo fácil de que suceda. Todo es cuestión de tiempo para que en una democracia populista surjan personas con una mentalidad fanática extrema que manipulen la opinión pública y cambien el sistema económico o generen una tercera Guerra Mundial o ambas cosas. En este momento la opinión pública en Estados Unidos está dividida en dos partes: un 44% de derecha y un 56% de izquierda. Ese 44% de derecha fue el que hizo posible que Trump ganará las elecciones. Es cuestión de tiempo para que el 56% de izquierda gane las elecciones y alguien con cara bonita que cautive a las multitudes, como Jussie Smollett o Alexandria Ocasio-Cortez sea presidente de Estados Unidos. Entonces podría ser el comienzo del fin. Tanto Rusia como China no tendrían que hacer nada para lograr la hegemonía mundial. Todo lo que tienen que hacer es sentarse y esperar con calma que las democracias populistas en ambos lados del atlántico se autodestruyan y elijan presidentes que, como Alexandria, socialice sus países. Las medidas socialistas, destruirían el poderío económico de Estados Unidos y Europa, los cuales perderían su hegemonía ante Rusia y China para caer como manzanas maduras en sus manos.

La democracia populista es un sistema político que se auto degenera a través del tiempo hasta caer en la anarquía. Ocurrió en la antigua Grecia, en la antigua Roma y en la actualidad en Estados Unidos y los países con democracias populistas. Es necesario cambiarlo por una democracia no populista. La democracia populista y el sistema capitalista de mercado son incompatibles. El mundo occidental debería mirar hacia los modelos de democracia no populistas como, por ejemplo, Singapur, Corea del Sur, China y Cuba. Sobre este particular ver:

PartidoBolivarianoDePuertoRico.com/Solucion-al-Problama-de-la-Democracia-Populista

Para evitar que el sistema económico de mercado no sucumba ante el establecimiento de un sistema económico socialista y que el fascismo de izquierda se apodere de Estados Unidos y de Europa, es importante detener el avance de la ideología de género LGBTI en las universidades. Las universidades representan la crema y nata de la inteligencia de los pueblos. Si esas mentes son adoctrinadas y convertidas en promotores de la ideología de género LGBTI, entonces la cultura occidental habrá alcanzado un punto de no retorno hacia la descomposición social, como ocurrió en Grecia y en Roma. Será la decadencia de la civilización occidental y el auge de la cultura oriental, a menos que ocurra la tercera y última Guerra Mundial y todo se acabe.

Puerto Rico y Estados Unidos tienen dos reductos desde los cuales iniciar la reconquista de la sociedad de manos de la ideología de género LGBTI. Uno son las iglesias cristianas protestantes y católicas y el otro son las universidades.

Es por lo anterior que, en lo que respecta a la Universidad, proponemos se convoquen reuniones de claustro en todos los recintos universitarios para que se discuta y determine cuáles son las consecuencias de adoptar la ideología de género LGBTI en las universidades y se tomen resoluciones al respecto.

La base sobre la cual generar las discusiones en las reuniones de claustro sería el documento titulado: LA UNIVERSIDAD POR SUS FUEROS, el cual adjuntamos con esta carta. El documento se adjunta en formato Word y PDF. Solicitamos le haga llegar este documento a todos los miembros de la comunidad universitaria en todos los recintos: profesores, personal no docente y estudiantes para que sirva de base a la discusión.

CÓMO DEFENDER LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO LGBTI

LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

Para evitar que la universidad sucumba ante la imposición de una doctrina fascista que suprime, por medio de la persecución y el castigo, el pensamiento disidente y la metodología científica como forma legítima del debate en la Universidad, se debe proceder del siguiente modo:

1. Convocar una reunión de claustro para decidir si la Universidad de Puerto Rico en Cayey se afirma en la defensa de los Fueros de la Universidad consistentes en la libertad de expresión, libertad de cátedra y el empleo de la metodología científica y la filosofía axiológica como medio de regular la discusión y la búsqueda y creación del conocimiento en los distintos campos del saber.
2. De aprobarse en la reunión de claustro la resolución concerniente al punto 1, se procederá a convocar reuniones de todos los departamentos de la Universidad para elegir los representantes de las distintas facultades ante los organismos que rigen la universidad. Por ejemplo, los representantes de la facultad ante la Junta Universitaria. Los representantes que se elijan deberán estar comprometidos con apoyar la postura de su departamento con respecto a la defensa de los Fueros de la Universidad por encima de la pretendida imposición de la ideología de género LGBTI como doctrina sagrada que no se pueda cuestionar so pena de ser categorizado como homofóbico, bifóbico, transfóbico o intersexualfóbico, etc. y estar sujeto a ser despedido de la Universidad o a ser sancionado. De igual forma los representantes de cada departamento deberán estar comprometidos a rechazar cualquier intento de obligar a los profesores a ser adiestrados en la ideología de género LGBTI y de ser obligados a introducirla en el currículo. La Universidad somos nosotros, no los promotores de la ideología de género.

Debemos elegir para desempeñar esos puestos a miembros del claustro que declaren su compromiso con defender los Fueros de la Universidad. Los Fueros de la Universidad más importantes que deberán comprometerse a defender son:

1. La libertad de expresión
2. La libertad de cátedra
3. El uso de la metodología científica como instrumento de regular la discusión y el debate de las ideas en las aportaciones a los distintos campos del saber.

Nuestro lema debe ser: “La Universidad Por Sus Fueros”.

LA DEFENSA DEL ESTADO

Para evitar que el Estado o gobierno sucumba ante la imposición de una doctrina fascista que suprime por medio de la persecución y el castigo (expulsión del trabajo y cárcel) el pensamiento disidente en las distintas agencias e instrumentalidades del gobierno y que suprime además la separación entre la Iglesia y el Estado por medio de imponer un estado confesional de la ideología de género LGBTI a través de las agencias del Estado, se debe proceder del siguiente modo:

1. Convocar un concilio de iglesias cristianas protestantes y católica en Puerto Rico y en Estados Unidos a los fines de acordar la defensa de la fe cristiana desde el púlpito ante los ataques de la ideología de género a los valores de la familia y todos los demás valores predicados por las religiones cristianas.
2. Las iglesias cristianas protestantes y católica en Puerto Rico y en Estados Unidos deben desarrollar campañas evangélicas en todas las iglesias para explicar a los feligreses, cómo la ideología de género LGBTI es una doctrina que está en contra de las enseñanzas cristianas sobre la familia, la sexualidad, los niños y los valores cristianos.
3. Las iglesias cristianas protestantes y católica en Puerto Rico y en Estados Unidos deben desarrollar campañas evangélicas en todas las iglesias para rescatar a la juventud del adoctrinamiento de la ideología de género LGTBI que los conduce a alejarse de la religión y adoptar posturas hedonistas y nihilistas ante la vida, lo cual ha disparado el suicidio de los jóvenes LGBTI en una proporción 4 veces mayor que los de la población en general.
4. Las iglesias cristianas protestantes y católicos en Puerto Rico y en Estados Unidos deben organizarse a los fines de defender desde el púlpito la libertad de expresión y de culto, en este momento atacada por la obligatoriedad de enseñar a nuestros niños en las escuelas, a nuestros jóvenes en las universidades y a la población en general en las agencias del gobierno y en las empresas privadas en las creencias de la ideología de género LGBTI que son contrarias a las creencias cristianas.
5. Las iglesias cristianas protestantes y católicos en Puerto Rico y en Estados Unidos deben organizarse a los fines de explicarle a la mujer desde el púlpito que la ideología de género la está utilizando para alejarla de la religión cristiana, de sus hijos y esposo y para apoyar el anticristo (la pedofilia y el incesto).
6. Las iglesias cristianas protestantes y católicos en Puerto Rico y en Estados Unidos deben organizarse a los fines de negarle el voto de los cristianos a los políticos que respalden la ideología de género LGBTI y que no estén comprometidos con la derogación de la ley del matrimonio homosexual y la derogación de las leyes y reglamentos para la enseñanza obligatoria de la ideología de género a los niños en las escuelas y a los jóvenes en las universidades.

Con el objetivo de producir información que brinde a los líderes religiosos orientación sobre la necesidad de introducir en el sermón el tema de la defensa de la fe cristiana contra los ataques de la ideología de género LGBTI al cristianismo, se debe producir literatura y seminarios. En el Apéndice a esta carta se brinda un ejemplo de lo que esa literatura puede ser.

Saludo cordial,

Walter H. Bruckman
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Cayey
whbruckman@yahoo.com

C. Miembros Junta de Gobierno
Universidad de Puerto Rico

Miembros Junta Universitaria
Universidad de Puerto Rico

Dra. Glorivee Rosario Pérez
Rectora Interina
UPR Recinto de Cayey

Dra. Irmannette Torres Lugo
Decana Académica
UPR Recinto de Cayey

Ricardo Roselló Nevares
Gobernador de Puerto Rico

Thomas Rivera Schatz
Presidente Senado de PR

Carlos Johnny Méndez Núñez
Presidente Cámara de Representantes de PR

Tribunal Supremo de Puerto Rico

Donald Trump
Presidente de Estados Unidos

Nancy Pelosi
Presidenta Cámara de Representantes de EU

Mike Pence
Presidente Senado de EU

Tribunal Supremo de Estados Unidos

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Danilo Medina
Presidente República Dominicana

Justin Trudeau
Primer Ministro de Canadá

Emmanuel Macron
Presidente Francia

Angela Merkel
Canciller Alemania

Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Primer Ministro de España

Demás gobernantes de países

Papa Francisco

Líderes Iglesia Católica

Líderes Iglesias Protestantes

Otros

Apéndice

Exhortación a los Líderes de las Iglesias Protestantes y Católica

Los dirigentes de las iglesias cristianas tienen que pararse a defender en el púlpito el derecho a profesar nuestra fe en Cristo. Tenemos derecho a elegir como gobernantes y representantes a aquellos políticos comprometidos con nuestra fe. No podemos continuar con el pacto de separación entre la Iglesia y el Estado establecido en Estados Unidos en 1802 por Thomas Jefferson, porque ese pacto ha sido roto al permitirse que una doctrina fascista agnóstica y atea se esté apoderando del Estado para perseguir a las iglesias cristianas y a los cristianos. Una doctrina que se aprovecha de la debilidad e inconsistencia de la democracia populista para, utilizando el voto de la mujer, ir tomando las instituciones del Estado una por una, e ir imponiendo reglamentaciones y leyes que persiguen y castigan con el despido del trabajo y con la cárcel a toda persona que no profese su doctrina. Por consiguiente, si el pacto de 1802 ha sido roto, el momento histórico hacia el cual debemos mirar los cristianos es el del 27 febrero del año 380 d. C, en el cual el *cristianismo* se convirtió en la religión exclusiva del Imperio *Romano* por un decreto del *emperador* Teodosio I.

Las iglesias cristianas protestantes y católica tienen que despertar y comenzar a defender la fe desde el púlpito, ignorando ese pacto de separación entre Iglesia y Estado. Tenemos derecho a sacar del gobierno a esos políticos que se ha hecho eco de las exigencias de los promotores de la ideología de género LGBTI para pasar las leyes y reglamentos que persiguen a los cristianos. Los cristianos somos mayoría, pero al no organizarnos políticamente, permitimos que aquellas doctrinas agnósticas y ateas que si están organizadas políticamente se apoderen del Estado para perseguir desde ahí a los cristianos mediante la imposición de nuevas leyes y reglamentaciones.

La primera frase de la constitución de Estados Unidos dice: “We the People”. Nosotros somos ese pueblo que hizo esa constitución. El pueblo que hizo esa constitución era en su totalidad cristiano. Hoy en día, después de más de 200 años, todavía la inmensa mayoría del Pueblo sigue siendo cristiano. No son mayoría ni los agnósticos ni los ateos ni los apologistas de la ideología de género LGBTI con sus valores hedónico en busca del placer sexual sin límites ni fronteras. Nosotros los cristianos somos el pueblo y la mayoría.

Ante la pretensión de imponer a la mayoría cristiana un Estado confesional de la ideología de género LGBTI, agnóstico, ateo, hedonista y nihilista, debemos defender nuestra fe estableciendo en Puerto Rico y en los Estados Unidos los primeros estados confesionales múltiples del cristianismo. Tenemos la mayoría de los electores para lograr esas metas desde la defensa de los valores cristianos en el púlpito y el respaldo a aquellos políticos comprometidos con nuestra fe cristiana. Por consiguiente, en Puerto Rico y en los Estados Unidos, en donde la inmensa mayoría de la población es cristiana, tenemos el derecho a elegir gobernantes que no sean agnósticos o ateos o de cualquiera otra doctrina religiosa que no sea cristiana.

El cristianismo ha sobrevivido porque en los momentos críticos en que ha sido atacado ha sabido defenderse. Por ejemplo, después del año 632 d. C. el Estado confesional islamista se expandió por todo el norte de África, España y el lejano oriente Por el oeste ocuparon toda la península española y llegaron hasta el territorio de Francia. Si el pueblo cristiano no se hubiese organizado

para expulsar el islamismo de Europa, hoy día todos los países en el hemisferio americano y todos los países de Europa serían estados confesionales islámicos. Las guerras de reconquista permitieron la recuperación de todos esos territorios. Es en virtud de ello que los países de Europa y América son hoy en día cristianos y no islamistas.

Si no queremos que se nos imponga un Estado confesional agnóstico y ateo, las iglesias cristianas protestantes y católica tienen que desconectar el movimiento de la ideología de género LGBTI de su base política, las mujeres. Eso implica explicar a las mujeres desde el púlpito, cómo el movimiento de la ideología de género las está utilizando para alcanzar sus objetivos que son: 1. Lograr que se haga obligatorio el adoctrinamiento de la ideología de género LGTBI en los niños de las escuelas, en los jóvenes de las universidades y en el resto de la población mediante la creación de leyes que persigan y castiguen a los que no prediquen su ideología. 2. Lograr separar a la mujer de sus creencias cristianas y convencerlas de que el hombre es su enemigo natural al igual que el cristianismo. 3. Lograr demonizar el proceso de cortejo entre el hombre y la mujer persiguiéndolo y castigándolo como algo antinatural y persiguiendo la conducta heterosexual mientras se idealiza y predica la conducta homosexual LGBTI. 4. Lograr utilizar a la mujer como instrumento político para convertir su doctrina agnóstica y atea en religión de un Estado confesional LGBTI, dedicado a predicar la sustitución del cristianismo por la Ideología de género.

Si no salimos a defender la fe cristiana desde el púlpito, la ideología de género terminará de apoderarse del Estado y de utilizar sus agencias e instituciones para perseguir y terminar con el cristianismo tal y como lo conocemos. En tal caso el mensaje cristiano sería obligatoriamente modificado para que sea cónsono con la ideología de género LGBTI y sus valores en contra de la familia. Para evitarlo, nuestro mensaje desde el púlpito tiene que ser constante y contundente, hasta que ganemos las elecciones. Tiene que hacerse ahora, antes que sea demasiado tarde y la ideología de género suprima la libertad de expresión y la libertad religiosa, cambiando por la fuerza el contenido del mensaje cristiano en el púlpito. Si no hacemos nada, será cuestión de tiempo para que el mensaje cristiano verdadero solo se pueda predicar en grupos pequeños a escondidas y tengamos que regresar a las catacumbas.

Tal y como lo predijo la Biblia hace más de 2000 años, el anticristo ha llegado y lucha por cambiar el mensaje de Cristo y confundir al pueblo de Dios. Saquemos la ideología de género LGBTI de las escuelas, de las universidades y del gobierno o ellos terminarán quedándose con el mundo y declarando la tercera guerra mundial a los países que se resistan a convertirse a su doctrina. Será el fin de la humanidad. Salgamos a defender la fe cristiana desde las urnas.

El trabajo que hay que realizar es ingente y lleno de dificultades. Recordemos que Augusto Cesar, con todo su poder de emperador no pudo lograr devolver a la familia romana a los valores que habían hecho grande a Roma, ni siquiera castigando con el destierro a su propia hija. Sin embargo, no podemos rendirnos.

Debemos defender nuestra fe. No creemos en un Estado confesional agnóstico ni ateo ni de la ideología de género LGBTI. No reconocemos ninguna autoridad sobre nosotros que esté por encima de los mandamientos de Dios. Creemos en un solo Dios Padre todo poderoso que se

llama Jehová y que solo se puede acceder a él a través de su hijo Jesucristo. No hay dos, ni tres, ni múltiples formas de llegar hasta Dios, solo una.

“Yo soy el camino, y la verdad, y la vida. Nadie viene al Padre sino por mi.”

Juan 14:6

Tenemos que volver a desarrollar la capacidad para defender el cristianismo, esta vez a través de las urnas, en vez de a través de las armas.

Una vez hayamos rescatado a Puerto Rico y a Estados Unidos de la imposición de la ideología de género deberemos rescatar al resto de los países del mundo que son cristianos y en especial a Canadá, Francia, Alemania y España donde esta ideología absurda anticristiana ha llegado a niveles inimaginados.

Nuestro lema debe ser:

“Con nuestros niños en las escuelas y los jóvenes en las universidades no se metan. Dejen de adoctrinar a nuestros hijos en la ideología de género LGBTI”

En el caso de Puerto Rico nuestro himno debe ser:

“La Isla del Cordero”.

Debemos cerrar todos nuestros actos políticos y religiosos con este himno que podrán encontrar en la siguiente dirección de Internet: PartidoBolivarianoDePuertoRico.com/Home : Hacer clic en Sec. 5.

La Isla del Cordero

Ha llegado a la isla del cordero,
un momento de grande confusión.
Un momento de grande profecía.
Profecía que el gran Dios iluminó.

Y debemos estar bien preparados,
para luchar con amor hasta vencer,
que el Señor nos manda su promesa
y le veremos con su gloria y gran poder.

Puerto Rico es nuestra patria redimida,
es el lema de toda alma fiel.
Levantemos en Cristo la bandera
y Borinquén transformado se ha de ver.

Cuando suenen los clarines del combate
y en los montes y en los campos no haya paz.
No temamos al diablo con su furia
y luchemos con amor hasta vencer.

Y debemos estar bien preparados,
para luchar con amor hasta vencer,
que el Señor nos manda su promesa
y le veremos con su gracia y gran poder.

Exhortación a las Mujeres de Puerto Rico, de Estados Unidos y del Mundo

Las mujeres en Puerto Rico, en Estados Unidos y en el mundo, deben tomar conciencia de que su destino esta indisolublemente atado al de los hombres. Dios ha puesto en nuestra genética necesidades biológicas sexuales del hombre y la mujer que, aunque distintas, sólo pueden ser satisfechas de forma complementaria por medio de la unión del hombre y la mujer en una familia o célula social primaria. La necesidad biológica de tener sexo viene acompañada de la necesidad biológica de amar y ser amado y de la necesidad biológica de perpetuarse, de tener hijos, criarlos y de amarlos proveyéndoles comida y todo lo que necesitan para sobrevivir. Toda la estructura de la familia está insertada en nuestra biología. No se trata de una mera construcción social como reclaman los promotores de la ideología de género LGBTI. El padre o la madre proveen lo que necesitan los hijos, no por que los valores o los roles que debe exhibir un padre o una madre le requieran hacerlo, como alegarían los apologistas de la ideología de género LGBTI, sino porque si ve a sus hijos pasando hambre sentirá angustia, ansiedad, pena, piedad y dolor. Esas emociones y sentimientos no son construcciones sociales que pueden ser modificadas arbitrariamente, como presumen los apologistas de la ideología de género LGBTI. Está inserto en su biología. Los valores no son meras construcciones sociales sujetos a ser modificados en cualquiera dirección. Tienen una base biológica y/o una base moral que los determina. La base moral tiene como objetivo la búsqueda del bienestar y la supervivencia del grupo o sociedad y no necesariamente el bienestar y la supervivencia del individuo, como alegarían los defensores de la ideología de género LGBTI. Los valores sociales no son hedonistas ni nihilistas, sino que, por el contrario, son altruistas. Los valores o roles que se construyen sobre esa biología o/y ese fundamento moral que conduce a la supervivencia del grupo o sociedad, no pueden ser arbitrarios sino conformes a esa biología o/y ese fundamento moral.

La mujer debe tomar conciencia de que la ideología de género no representa los intereses de las mujeres. Aceptar sus propuestas para dedicarse a perseguir y castigar la conducta heterosexual de los hombres y para destruir el conjunto de valores o roles que regulan el proceso de cortejo de los hombres, implica destruir eventualmente su propio conjunto de valores o roles que regulan la conducta de la mujer en el proceso de cortejo y, por consiguiente, en el proceso de formar una familia, tener hijos y criarlos.

Por otro lado, la mujer debe tomar conciencia de que aceptar las propuestas de la ideología de género para que, aparte de dedicarse a perseguir los valores o roles heterosexuales de los hombres, la mujer se dedique a promover y apoyar la enseñanza de la ideología de género LGBTI a sus hijos

en las escuelas y las universidades, tiene unas consecuencias funestas sobre ella misma en el largo plazo. En el largo plazo estarán lanzando a sus esposos y a sus hijos hacia la homosexualidad y sobrevendrá la hedonización de la población. Sus esposos e hijos, convertidos a la práctica homosexual, dejarán de cumplir con sus obligaciones conyugales de satisfacer las necesidades biológicas sexuales de sus mujeres, como ocurrió en Roma en la época de Augusto Cesar. Esto conducirá a la mujer a satisfacer sus necesidades biológicas sexuales, recurriendo a la práctica de la infidelidad conyugal, como ocurrió en Roma. La población se reducirá al reducirse los hijos, como ocurrió en Roma. Proliferarán las enfermedades venéreas, como ocurrió también en Roma y el matrimonio y la familia, tal y como lo conocemos, desaparecerá, como ocurrió en Roma.

La caída del imperio romano fue antecedida por la destrucción de los valores morales de la familia romana. Augusto Cesar se pasó toda su vida haciendo leyes para devolver la familia romana a los valores que habían hecho grande a Roma, pero nunca lo logró. Algunas de sus leyes más crueles penalizaban la conducta homosexual y la infidelidad conyugal con el destierro. Augusto envió al destierro a su propia hija y aún así no pudo evitar la práctica de la conducta homosexual de los hombres y la práctica de la infidelidad conyugal de las mujeres. La difusión de la conducta homosexual generalizada en toda la población le costó a Roma el crecimiento negativo de su población, la práctica generalizada de la infidelidad conyugal tanto por parte de las mujeres como de los hombres y la proliferación de las enfermedades venéreas. De los primeros 12 emperadores que tuvo Roma, 11 practicaban la conducta homosexual.

La mejor prueba de los estragos que causa la conducta homosexual generalizada en la población sobre la salud la podemos encontrar en el suicidio de Julio Cesar cuando se presentó antes el Senado romano sin escolta, a pesar de las claras advertencias del complot para asesinarlo. Es decir, es muy posible que la condición de convulsiones y pérdida del conocimiento que sufrió Julio Cesar antes de que lo asesinaran en el senado tuviera su origen en alguna enfermedad venérea debido a su bien conocida descuidada forma licenciosa de practicar relaciones homosexuales. Tanto es así que el historiador Suetonio diría sobre Julio Cesar: *"Tan desarregladas eran sus costumbres y tan infames sus aventuras que se le conoció como el marido de todas las mujeres y la mujer de todos los maridos"*. A pesar de que se dice que era epilepsia, se sabe que la epilepsia es una condición que ocurre a lo largo de la vida y no después de los 50 años. Un primer ataque de epilepsia rara vez se presenta en la edad adulta (Ver, Francesco Galassi en:

https://elpais.com/elpais/2015/04/10/ciencia/1428658327_819718.html

Y no hay registros de que el caudillo romano sufriera alguno en su infancia. Eso me permite especular que, el insistir en ir a la reunión con el senado, a pesar de las claras advertencias que le hicieron de un complot para asesinarlo, fuera en realidad un acto de suicidio debido a una enfermedad venérea incurable y la última movida política genial de Julio Cesar para descartar a su hijastro Bruto como su sucesor y dejar a su protegido Augusto Cesar.

El sucesor de Julio Cesar, su protegido Augusto Cesar, se pasó toda la vida tratando de que la familia romana abandonara la conducta homosexual generalizada y retornara a los valores antiguos que habían hecho grande a Roma y en donde la conducta homosexual era prohibida, pero nunca lo logró. Él mismo practicaba la conducta homosexual a pesar de que la prohibía en los demás.

En resumen, el precio que tuvo que pagar Roma por alejarse de los valores sociales básicos fue el crecimiento negativo de su población, la práctica de la infidelidad conyugal generalizada y la proliferación de las enfermedades venéreas. Para que su población dejara de disminuir, Roma tuvo que esperar hasta que en el año 390 d. C. el emperador cristiano Teodosio I prohibiera con la pena de muerte la conducta homosexual. Ya no se trataba del cruel castigo del destierro instaurado por Augusto sino de la pena de muerte. Aún así fueron muchos los ejecutados debido a la resistencia del pueblo para abandonar la práctica homosexual. Solo de esta forma tan sangrienta Teodosio I pudo lograr lo que no pudo Augusto César a lo largo de toda su vida. Teodosio I aplicó las leyes de Augusto para forzar a los hombres a tener hijos con sus mujeres y el fortalecimiento de los valores de la familia.

Es precisamente Pablo que vivió poco después de Augusto, quien nos revela en sus escritos lo que vivía Roma en esos tiempos con la proliferación de las enfermedades venéreas como consecuencia de la práctica de la homosexualidad. Pablo nos dice:

Por eso, Dios los ha abandonado a pasiones vergonzosas. Incluso sus mujeres han cambiado las relaciones naturales por las que van contra naturaleza; y, de la misma manera, los hombres han dejado sus relaciones naturales con la mujer y arden en malos deseos los unos por los otros. *Hombres con hombres cometen actos vergonzosos y sufren en su propio cuerpo el castigo de su perversión.*

Epístola a los romanos, 1:26-27, Pablo de Tarso

El subrayado es nuestro y es para denotar lo que Pablo no podía llamar enfermedades venéreas porque en esa época no existía el concepto ni el conocimiento científico para saber de lo que se trataba. Pablo estaba viendo como esas enfermedades consumía al pueblo romano y nos dice: *y sufren en su propio cuerpo el castigo de su perversión.*

Si las mujeres se dejan manipular por la ideología de género, la familia en Puerto Rico, en Estados Unidos y en el mundo entero tal y como la conocemos será destruida para dar paso al concepto de familia hedonista predicada por la ideología de género LGBTI y que Augusto César no pudo erradicar por más que lo intento, generándose eventualmente la caída de Roma. Si Puerto Rico, los Estados Unidos y el mundo entero ignoran la historia, estarán condenados a repetirla.

La mujer debe tomar conciencia de que el conjunto de valores o roles que regulan la conducta de la familia, no es una mera construcción social sin ninguna base biológica que los sustente, como predicán los apologistas de la ideología de género LGBTI. La formación de una familia tiene un componente instintivo que la incita, tanto en el hombre como en la mujer. Sobre esa célula de convivencia grupal que llamamos familia, se construyen valores y roles y sobre ellos las sociedades y los pueblos. Dios nos hizo a su imagen y semejanza y puso en nuestra biología el instinto conductual de formar una familia. La familia constituida por un hombre y por lo menos una mujer, es la célula de la cual se construye la sociedad. Por eso Dios nos dice:

Formación de la mujer

...23 Y el hombre dijo: Esta es ahora hueso de mis huesos, y carne de mi carne; ella será llamada mujer, porque del hombre fue tomada. 24 Por tanto el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne. 25 Y estaban ambos desnudos, el hombre y su mujer, y no se avergonzaban.

Génesis 2:23-25

3 Entonces se acercaron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su esposa por cualquier causa? 4 Y él, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, hombre y mujer los hizo, 5 y dijo: Por tanto, el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos serán una sola carne?

Mateo 19:3-5

Rebeca confirma su elección

...57 Y ellos dijeron: Llamaremos a la joven y le preguntaremos cuáles son sus deseos. 58 Entonces llamaron a Rebeca y le dijeron: ¿Te irás con este hombre? Y ella dijo: Me iré.

Génesis 24:57-58

Dios puso en nuestra naturaleza biológica el concepto de la familia como unidad o célula fundamental de la sociedad. Los valores o roles del hombre y la mujer sobre esa célula son construcciones sociales, pero sus posibilidades de construcción están limitadas por la biología o conducta instintiva.